

## ACTA DE RECEPCION Y APERTURA

### LLAMADO MOPC N° 98/2025 - CONTRATACION DIRECTA DE CONSULTOR INDIVIDUAL ESPECIALISTA EN GESTION DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA APOYO A LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO BIRF-DV CON ID 474544.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las catorce horas del catorce de octubre del año dos mil veinticinco, en la Sala de Reuniones de la UOC, 1er. piso, Edificio Imperial, sito en Alberdi esquina Estrella, se da inicio al Acto de Apertura del LLAMADO MOPC N° 98/2025 - CONTRATACION DIRECTA DE CONSULTOR INDIVIDUAL ESPECIALISTA EN GESTION DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA APOYO A LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO BIRF-DV CON ID 474544, con la presencia de la funcionaria Abg. CYNTHIA ROLÓN, en representación de la Unidad Operativa de Contratación, la Abg. NELIDA CRISTALDO, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos, y el Ing. DENNIS MERNES, en representación de la Unidad Ejecutora BIRF 8638.

Participa del llamado la consultora:

#### 1- ALELI OSORIO LIRD

Se deja constancia de la presentación de la documentación, conforme al siguiente resumen:

CONSULTORES	Monto de la Oferta	Formulario de Presentación de la Oferta Técnica	Formulario para el Currículo	Declaración Jurada Art. 21	Correo electrónico declarado	Cantidad de hojas foliadas
ALELI OSORIO LIRD	80.000.000	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	<a href="mailto:aleliosoriolird@gmail.com">aleliosoriolird@gmail.com</a>	19

Se deja expresa constancia de cuanto sigue:

1. La propuesta pasara a la Coordinación de Evaluación de Ofertas, dependiente del Gabinete Ministerial, para su examen, análisis y calificación.

Concluye el Acto, siendo las 14:30 horas, labrándose el presente en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que, leído a los presentes, manifiestan su conformidad y aceptación en todas sus partes, suscribiendo el instrumento.

  
**Nelida Cristaldo**  
Abogada  
Matricula C.S.J. 54.104

  
**Dennis Mernes**

  
**Abg. Cynthia Rolón**  
UOC - MOPC

**Misión:** "Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población".

**Visión:** "Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano".